

**SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN CURSO 2018-2019**

**Asignatura: Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (Bachillerato)**

	Distribución de contenidos	Procedimientos de evaluación y criterios de calificación	Procedimientos de recuperación
1ª EVALUACIÓN	<p><b>Bloque 1: El individuo y las relaciones personales</b></p> <p>(Los bloques de contenidos se dejarán abiertos a los posibles sucesos de la actualidad para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para el alumnado)</p>	<p><b>Procedimientos de evaluación:</b></p> <p>Para valorar el nivel de aprendizaje alcanzado se considerarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La asistencia a clase regularmente y con puntualidad.</li> <li>-La actitud de respeto y atención en clase,..., con capacidad de escucha y evitando ruidos o distracciones al que interviene en cada momento.</li> <li>-La realización con interés y actitud de aprendizaje de las tareas, individuales o colectivas, en casa o en clase.</li> <li>-La lectura y exposición de los trabajos individuales y colectivos.</li> <li>-La participación en las conversaciones, diálogos, debates,...en las clases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tras cada evaluación, el alumnado suspenso podrá recuperar presentando el trabajo o trabajos no entregados en su momento o realizando un trabajo expresamente mandado por el profesor para la recuperación.</li> <li>- En mayo o junio, en el momento previsto en el calendario final de curso, habrá otra oportunidad para recuperar una evaluación suspensa mediante lo contemplado anteriormente.</li> <li>- A la prueba de septiembre se irá con los objetivos y contenidos establecidos en el informe personal entregado por el profesor tras la evaluación final y que contemplará también las actividades y/o trabajos para la recuperación. Su entrega y correcta realización serán imprescindibles para aprobar la materia.</li> </ul>
2ª EVALUACIÓN	<p><b>Bloque 2: El individuo y las relaciones sociales</b></p>	<p>El proceso evaluador se realizará a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La observación directa del alumnado para saber su actitud en clase y conocer su trabajo.</li> <li>-Observación directa de sus habilidades y destrezas en el trabajo práctico y de su evolución conceptual.</li> <li>-Registro de la realización del trabajo realizado (voluntario u obligatorio, individual o en grupo, en casa o en clase,...)</li> <li>-Calidad en la realización de los trabajos, tareas o pruebas propuestas.</li> </ul> <p><b>Criterios de calificación:</b></p>	
3ª EVALUACIÓN	<p><b>Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas</b></p>	<p>Todo lo anterior tendrá un valor del 100% en la calificación final, al que se llega mediante la evaluación continua a lo largo de todo el curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La observación directa de su actitud, trabajo, habilidades, destrezas y evolución: 30% de la calificación final.</li> <li>- La calidad de los trabajos, tareas o pruebas y la valoración del grado de adquisición de las técnicas y destrezas trabajadas, razonamiento, expresión y conocimientos...: 70%</li> </ul>	
<b>Materiales y recursos didácticos</b>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Bibliografía y material seleccionado por el profesorado.</li> <li>-Materiales audiovisuales, prensa, cine, documentales, reportajes, recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul>	
	<b>Recomendaciones sobre el sistema de estudio.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realización siempre de las tareas y las actividades de clase o de casa.</li> <li>-Lectura de prensa y visualización de informativos.</li> <li>-Actitud positiva en clase.</li> </ul>	

**Profesores:**

D. Daniel Morales Escobar / Dña. María Luisa Ortiz Mallol  
Dña. María Pérez Medina / D. Andrés Ruiz Jiménez